

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
Toda la correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mens.
PROVINCIAS Y PUNTO DE VENTA. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre

PRECIO DE LA VENTA
Por mayor, 3 céntimos ejemplar. Por menor, 5 céntimos. No se cobra.

Redacción y Oficinas: Factor. 7, Madrid.

AÑO LV.—NÚM. 16.783

Madrid.—Martes 19 de Enero de 1904

Cinco ediciones diarias

VAJILLAS
CELESTINO DE CORDOVA
Primera casa en España. Esparteros, 3, esquina a Fontejos.

DIENTES
como nácar en cinco minutos, sin perjudicar el esmalte usando el lápiz antiséptico ZEPHO. Venta en perfumerías

¡PALABRAS!

Algunos de nuestros hombres políticos de más nombradía se han repartido entre las provincias. Barruntan la caída probable de Maura y se disponen a heredarle. Imaginan que la Corona, lejos de pedir apoyo a la izquierda conservadora, va a contar con las dos fracciones del partido liberal. Y como el candor de esos políticos es tan insondable como su vacuidad, han creído oportuna una corta etapa de propaganda oral en provincias antes de asumir funciones gubernamentales.

He leído los más de esos discursos. Su monotonía lastima. Es el viejo efectismo retórico, la sonoridad deslumbrante. Se le promete al pueblo contar con él, consultar sus aspiraciones, darle una intervención activa en el Gobierno. Se le asegura que pronto tendrá agricultura, enseñanza, Ejército, Marina; que será restaurado su crédito en el extranjero; que vamos a ser dentro de poco potencia de primer orden, y que no es una quimera el rescate de las colonias. Los políticos nuestros alternan los banquetes con los discursos. Sus digestiones son orales. El comer estimula en ellos no sé qué filosofía optimista que recuerda los consoladores apotegmas del personaje de Voltaire. Y los periódicos ponen gran empeño en que conozcamos puntualmente todos los lugares comunes de esa vana retórica que nuestros hombres políticos dan a los vientos de la calle.

La Prensa, cómplice de esos Dulcamaras, trae, lleva, hincha y comenta las palabras de esos propagandistas de sus propios intereses, ni más ni menos que si se tratase de una definitiva e inaplazable solución a los problemas nacionales.

Y, sin embargo, seamos sinceros. El éxito de esa propaganda ha sido negativo. Solamente la incurable frialdad de nuestros políticos puede dar por seguro que las provincias van a interrumpir sus trabajos y sus atanes para prestar atención a la efímera pompa de los discursos. Esa seguridad es ofensiva. Responde al criterio, muy extendido entre nuestros hombres políticos, de que en provincias se les admira y adula tanto como aquí.

No, señores. La pereza meridional, mejor dicho, esta irremediable holgazanería del pueblo madrileño ha podido fabricar ambiente favorable para la palabrería de ustedes; pero, fuera de Madrid, no se les cotiza a ustedes. En provincias se vive de otro modo, con otros ideales, con otros gustos. Ir a Barcelona, ir a Bilbao o detenerse en Asturias para pronunciar discursos, es el compromiso más estéril y vano en que puede caer un político. Allí se trabaja, se medita y se desdén la retórica. Toda la prosperidad de aquellas regiones procede de la iniciativa privada, del trabajo particular.

Es inútil pretender alucinar a un catalán, a un vascongado y a un asturiano con la protección de las palabras. Se pierde el tiempo. Es verosímil que un Cohen o un Chamberlain se adueñasen de la atención popular; pero a ninguno de nuestros políticos le está reservada esta victoria. Son demasiado vacíos y demasiado vanos para retener la atención de los pueblos trabajadores. Aquí, pase que las mujeres y los holgazanes, perpetuos co-redores de lo falso, transijan con ellos. Fuera de aquí se les desdén profundamente.

Manuel BUENO.

¿QUÉ OCURRE?

Misterios de un subsecretario

En los momentos en que escribimos estas líneas no sabemos cuál será la provincia en donde haya podido ocurrir anoche un conflicto de orden público o adoptado grandes medidas en previsión de que el Gobierno lo tema.

Tenemos a la vista un telegrama de nuestro corresponsal en Valencia, habiéndonos de la sesión secreta del Ayuntamiento, del gentío que esperaba a que la sesión terminase y de haberse retirado la Guardia civil; y otros de Tarragona, dando cuenta, entre otras cosas, de la dimisión del Ayuntamiento.

Con un Gobierno como el actual, cuyo primer recurso es acudir a la censura, hay motivos más que suficientes para creer que el silencio de nuestros corresponsales en una u otra parte puede obedecer, en la tranquilidad que en buena hora deseáramos a Valencia, Tarragona y demás provincias españolas, sino a que sus despachos pueda haberlos interceptado, no el Sr. Sánchez Guerra, sino su aventajado discípulo y subsecretario dicharachero y cuentista notable conde del Moral de Calatrava.

Esto recibió anoche a los periodistas, que a diario le visitan, se despidió de ellos, aparentando un gran cansancio, muy natural después de todo un día de rudos trabajos, y cuando aquellos le suponían bajando por el ascensor y pensando en que el sueño le rendiría antes de que el coche llegase a su hotelito de la calle de Sagasta, el Sr. Carrizosa se introduce con sigilo en el despacho destinado a Telegrafos, entregándose a una conferencia telefónica que duró próximamente una hora.

Tuvo buen cuidado el conde de encarecer a los porteros que dijese, si iba a buscarlo los periodistas, que se había retirado; pero sus precauciones, como nuestro en la casa, no le dieron resultado alguno.

Para otra vez, le recomendamos que, entre otras medidas, adopte la de desenganchar el coche, y le recordamos que en las conversaciones telefónicas, se oye mejor, cuanto menos se alza la voz. Porque para hablar con Valencia o Tarragona, no es necesario dar gritos.

Terminada la conferencia el conde salió del despacho, y en forma más reñona, si

cabe, se metió en el ascensor, un minuto después en el coche, y burló a los periodistas.

Alguno de éstos trató de hablarle; pero el conde, dispuesto a no cruzar la menor palabra con ellos, indicó al lacayo que montase, y el vehículo se puso en marcha. Sepa el conde del Moral de Calatrava que los reporteros, a veces, llegan en momentos en que su presencia puede juzrarse poco oportuna; pero su misión les lleva a ellos, y presidentes del Consejo y otras personas de gran relieve, tienen en cuenta esa circunstancia y prescinden del frío, de lo intempestivo de la hora y de otras muchas cosas, con tal de auxiliar a aquellos en su labor.

¡Dichosos los que llegan con oportunidad! Y a propósito de oportunidades. Si la noche en que el Sr. Maura fué llamado a Palacio para formar ministerio no hubiese encontrado el conde del Moral de Calatrava en casa de la marquesa de Squilache un dato importantísimo para la provisión de altos cargos que diría el misterioso subsecretario de Gobernación?

La oportunidad es don providencial, y bien sabe el conde que la Providencia ha influido en que esta madrugada los periodistas oportunos pudiesen ser burlados por un oportunismo coche de subsecretario.

Relacionándolo con estos misterios, corrian esta madrugada rumores gravísimos sobre alteración del orden público en Valencia y en Tarragona y el misterioso recato del conde del Moral de Calatrava dió pábulo a que el rumor adquiriese visos de certeza.

Por nuestra parte, solo sabemos lo que nuestros corresponsales telegrafían.

FEUDO YANQUI

EL CANAL DE PANAMÁ

Nueva York 19.

Telegrafían de Washington que la Comisión de Negocios extranjeros del Senado propone tres enmiendas al tratado de los Estados Unidos con Panamá.

Estas tres enmiendas son que el Gobierno de los Estados Unidos sea investido de poderes más directos en lo concerniente al reglamento sanitario, que se encargue al Gobierno yanqui la alta inspección de los puertos de Panamá para mejorarlos, y que se fije de una manera precisa y definitiva los límites de Panamá y Colón con la zona del canal.

Azor.

UN CID

CUATRO DUELOS

Berlin 18.

La conversación del día es el duelo que un joven teniente de Infantería ha tenido con cuatro compañeros de guarnición en la ciudad de Pirna, lugar en que se desarrolla la acción de la famosa y prohibida novela militar *Tena or Sedan*.

El teniente estaba desde hace días preocupado por creer que el oficial protagonista de la novela era él, y con este motivo se consagró a vigilar a su esposa y a los compañeros de quienes sospechaba.

Sin darse por aludido, continuó siendo intimo amigo del autor de la novela, y con gran habilidad consiguió averiguar los nombres de los cuatro supuestos amantes a quienes se refería el libro.

Desde entonces, notaron sus compañeros de guarnición que dejaba de frecuentar el Casino Militar y los cuartos de banderas, manteniéndose en un aislamiento absoluto.

En cambio se pasaba los días en las salas de armas y en los campos de tiro, pretextando que los médicos le habían aconsejado hiciese mucho ejercicio para combatir una supuesta dolencia.

Hace días se presentó en el Casino Militar, y llamando al salón de visitas a los cuatro amantes de su mujer, los abofeteó en presencia de varios testigos.

Obtenido el permiso superior para concertar el duelo, exigió el joven teniente que los duelos fuesen simultáneos, sorteando la prioridad entre los ofendidos.

La discusión fué muy breve, concertándose los duelos a pistola en condiciones gravísimas, pues la distancia era de quince metros y el combate no podía terminarse con lesión que, a juicio de los médicos, impidiese continuar el duelo.

En caso de ser herido el retador, se convino que los demás duelos quedarían pendientes hasta que curase.

Tan en secreto se llevó la gestión del asunto, que hasta ayer no se ha tenido noticia alguna en esta.

Los cuatro duelos se efectuaron en el mismo sitio, y en el primero acrió gravemente el teniente a un capitán, penetrando la bala en el pecho.

El segundo adversario, que era un segundo teniente, fué herido al primer disparo en la pierna derecha, y se cree necesario amputársela, porque el proyectil ha roto el hueso e interesado la femoral.

El tercer adversario, primer teniente y compañero de regimiento del ofendido, está gravísimo, con una herida en la cabeza, de la que se cree no curará.

Y el cuarto, comandante de infantería, recibió dos heridas, una leve en el codo derecho, y otra grave en el pecho, que también hace temer por su vida.

El asunto es tema de todas las conversaciones, no habiéndose de otra cosa, por los detalles que en los duelos han concurrido.

Al primer disparo la bala del contrario le quitó la gorra al retador, socarrándole el pelo y produciéndole una contusión de escasa importancia. En el tercer duelo fué ligeramente herido encima de la tercera costilla; y en el cuarto la bala contraria destruyó la caja de la pistola.

El ministro de la Guerra ha llamado al comandante general del cuerpo de Ejército, pues se teme que los duelos continúen por estar la guarnición dividida en dos bandos: uno a favor del autor de la novela y otro en contra.

El grupo sajón no puede ver a los ofi-

OPERACION QUIRURGICA



EL OPERADOR.—¡Señores! ¡He aquí mi triunfo! Comprobado mi diagnóstico. Cólico misere producido por una mitra y varios barcos.

ciales prusianos, y no pasa día sin que surjan incidentes desagradables, que se teme degeneren en sangrienta colisión.

Las últimas noticias aseguran que el estado de los cuatro heridos es muy grave, desconfiando los médicos salvar a tres de ellos.

Holtzman

¿UN CANARD?

Esta mañana ha circulado por Madrid un rumor verdaderamente sensacional.

Nos referimos a la noticia de haber fallecido repentinamente Su Santidad Pío X. Como el rumor corrió y tomó cuerpo, los reporteros vieron obligados a prestar atención, y ávidos de una confirmación ó de una negativa, se dirigieron apresurados e insistentemente a los centros oficiales.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación preguntaron al ministro de Estado si había algún indicio de que tan grave rumor fuese exacto.

El Sr. Rodríguez San Pedro contestó que no tenía ninguna noticia acerca del caso, y que habiendo hoy mismo recibido un telegrama oficial del embajador de España en el Quirinal, Sr. Dupuy de Lome, sería verdaderamente extraño que, de ser cierta la noticia, no hiciera a ella ninguna referencia.

Por nuestra parte, la acogemos solamente a título de información, pues creemos que nuestros diligentes y bien acreditados redactores-corresponsales en Roma y en París. D. Juan Barceló y D. Ricardo Blasco, no habrían dejado de telegrafarnos hecho tan importante, ni tampoco habría guardado silencio la Agencia Havas, con la cual tenemos especial contrato para ampliación del servicio diario, según han podido comprobar repetidas veces nuestros lectores.

De todas suertes, hacemos sinceros votos porque venga pronto la información oficial a desmentir la sensacional noticia.

LO DE CANALEJAS

INSISTIMOS

Ya que el Sr. Sánchez Guerra no se dignó enterarse ayer de si existían ó no los telegramas oficiales dando cuenta de la silba, de las pedradas y de los tiros contra el Sr. Canalejas, le diremos en dónde los puede encontrar.

Y le rogamos los busque, porque nosotros, tarde ó temprano, probaremos plenamente que los telegramas existen, y que La Correspondencia ha publicado noticias exactas, demostración que, como es natural, no dejaría muy bien parada la palabra del señor ministro, en el caso de que siga negando la existencia de los despachos.

Los telegramas son dos. Uno de la Fiscalía de la Audiencia de Barcelona al fiscal del Supremo, participándole haber ocurrido en Sabadell disturbios con motivo del viaje del Sr. Canalejas, disturbios que se redujeron a ruidosos silbidos y a pelearse sin consecuencias lamentables.

El otro telegrama lo recibió el Sr. Sánchez de Toca, y personas muy allegadas a él han hecho uso de su texto delante de algunos diputados, cuyos nombres publicaremos cuando llegue el caso.

Ese telegrama es el que habla de los tiros y de la detención de quien los disparó.

En la caballerosidad no desmentida del dignísimo fiscal del Supremo fiamos la comprobación del primer extremo, y no creemos que niegue Sánchez de Toca la existencia del segundo, aun cuando sea capaz de negar que existe el sol.

Y si el ministro la niega, sucederá lo que sucedió el día en que desmintió al juez municipal y redactor de *Heraldo de Madrid* Sr. Castillejo. ¡Que todo el mundo creyó lo que el periodista dijo y se rió de la frescura del ministro!

Y ahora diremos a *Heraldo de Madrid* varias cosas para que se convenza de que ve visiones, creyendo que la noticia era un acto de hostilidad.

Nosotros publicamos la noticia el día en que el Gobierno dio cuenta de esos telegramas en el curso de la sesión, y la publicamos para impedir que produjese el efecto político aneado por quien estaba interesado en ello.

Publicando la noticia, provocamos la discusión; se hacía luz y se impedía que pasen por auténticas noticias que son invenciones de quienes las explotan políticamente.

No es la primera vez que los ministros poco aprensivos—y Canalejas lo sabe por dolorosas experiencias—dan cuenta de versiones oficiales inexactas, urdidas a medida de su conveniencia. Y en esta ocasión, las versiones que del ministerio salieron para llegar a otras esferas fueron las que en los telegramas eran relatadas.

Ahora, comprobada por *Heraldo* la falsedad de las noticias y por nosotros la existencia de los telegramas, se enterará quien deba saberlo de que la verdad es casi siempre falsa por los gobernantes en provecho propio y con daño ajeno.

Al final de la jornada, Canalejas y el *Heraldo* nos darán las gracias.

Con ve la conducta de *La Epoca* se puede ir convenciendo de que la consigna era esa, y de que obedecía al deseo de contestar el artículo CAMBIO DE POLÍTICA que apareció en las columnas del diario democrático.

¿Comienza ya a ver claro, el colega? Cuando vea claro, acabará por confesar que el viaje de Canalejas a Cataluña ha sido como el de Dato, como el de Villanueva, como el de Suárez Inclán y como el que hizo el año pasado el mismo Canalejas: lo que sería siempre los viajes de nuestros políticos a Cataluña. Un gran fracaso, pues Cataluña, al prestar a los políticos, no los protesta per se, sino per accidens.

Y ese accidente, lo hace extensivo a todos, desde Canalejas, que es la extrema izquierda, hasta Pidal, que figura en la vanguardia de la derecha.

POLAVIEJA EN MALAGA

Málaga 18.

En el hotel Miramar se ha celebrado el banquete con que la Asociación de la Cruz Roja obsequia al general Polavieja.

Asistieron el gobernador, alcalde, elementos militares e individuos de la Asociación. Blandieron al gobernador y el alcalde con alfileres en las manos, en las que se daba la bienvenida al general Polavieja.

Contestó este agradeciendo las atenciones que había sido objeto y diciendo que con-

sideraba a Málaga como uno de los pueblos más cultos de España.

Esta noche se ha celebrado en el teatro Cervantes una función en honor de Polavieja, estando el teatro brillantísimo.—MOLERO.

TEATRO ESPAÑOL

Anoche, segunda representación de *La zagala*, se notó bien la falta de aquellos amigos que, por aplaudir a los autores, arman en el estreno una bronca regular de partida de la porra.

El público del abono del Español tomó a risa, desde el acto primero, las situaciones que los Quintero dan como dramáticas. No se dirá que dichos autores no son graciosos; hasta con lo serio hacen reír.

El acto segundo pasó entre algunos sisos, y al final, los Quintero salieron a escena, quizás por darse el gustazo de oír como les sisaban.

El tercer acto fué francamente protestado, y mucho antes de que terminase el último, el selecto público salió del teatro, entre botézos.

A pesar de todo, nos consta que los autores no retiran la obra del cartel, discreción que tiene ya hasta el último de los currunches. Y no será porque no les hayan dicho indirectas... del P. Cobos, que se las han dicho, y más de una vez. Pero... a la otra puerta.

Una cosa es *La zagala* y el cobrar es otra cosa... X.

REVOLUCION EN EL URUGUAY

Londres 18.

La mayoría de los periódicos de aquí se muestran más optimistas respecto a la situación de Montevideo, pero siguen publicando telegramas en los que se da cuenta de que los preparativos de guerra continúan.

Otros periódicos en eventualidad de que la guerra estalle en breve, preparan a escape el servicio de reporteros para poder informar a sus lectores de cuanto suceda.

Según las últimas noticias de Montevideo, las negociaciones de paz han quedado definitivamente abandonadas por haberse negado el partido de los colorados (radicales) a todo arreglo.

Según telegramas recibidos de allí dicen que el general Sarabia avanza hacia el Sur, dándose como cierto que ya se han librado varias escaramuzas.

No ha habido modo de saber a ciencia cierta lo que ha ocurrido en el choque entre ambos bandos, pero indudablemente la cosa ha debido tener cierta importancia, pues han llegado a la ciudad varios heridos.

A los periódicos les está prohibido dar noticia de la situación de Montevideo, pero se sabe bien que ésta es deplorable, pues la vida está en absoluto paralizada, el comercio apenas hace transacciones y la industria sufre también graves perjuicios.

Los periódicos independientes, en vista de que no pueden comunicar a los lectores la verdad de lo que ocurre, han suspendido su publicación.

Se ha prohibido la entrada y venta de los periódicos argentinos por si en ellos se insertasen las noticias que los de Montevideo callan y de este modo llegasen al conocimiento del pueblo.

La circulación de los ferrocarriles está

casi suspendida, siendo pocos los trenes que llevan viajeros, estando, en cambio, otros preparados para la eventualidad del transporte de tropas.

Las pérdidas materiales que con este motivo sufre el país son grandísimas.

Los extranjeros que allí residen se quejan de que no haya buques de sus países allí anclados para que los protegiesen en caso de necesidad urgente.

Harry.

Montevideo 18.

Los insurrectos han sido derrotados en Illescas después de un combate sangriento. Ocupaban excelentes posiciones; pero las tropas gubernamentales recibieron refuerzos y les desalojaron de ellas con el fuego de las ametralladoras.

Otro combate se ha librado en Mansa Villagra.

Asegúrase que el caudillo insurrecto Sarabia ha sido herido.

El general Muñiz con sus tropas persigue activamente a los rebeldes.—FARRA.

EN CONTINUA LUCHA

LA ANTROPOMETRIA

El sistema de identificación ideado por el ilustre M. Bertillon continúa perfeccionándose y sus resultados evidentes imponiéndose por todas partes.

Por fortuna, España, aunque modestamente, interviene también en esta manifestación progresiva, y los trabajos efectuados por una parte y la acción oficial por otra hacen que se vaya implantando el sistema y que sus ventajosos efectos se sientan de modo innegable.

El director del servicio de identificación judicial en París, M. Bertillon, ha terminado estos días su curso anual de «Retratos hablados», al cual han concurrido más de cien alumnos, entre los que se contaban varios comisarios de policía, inspectores y agentes escuadras, oficiales y suboficiales de la Guardia republicana, abogados, penalistas y otras personalidades distinguidas.

Las explicaciones terminaron con una serie de experiencias, en las que el sabio catedrático obtuvo un triunfo absoluto y señalado.

Cada alumno hizo una ficha de una persona determinada y desconocida de los restantes. Entregada después la resena a otro alumno, debía designar el sujeto a que correspondía.

Pues bien, de 102 alumnos examinados, sólo uno dejó de reconocer el sujeto a que se refería. La ficha contenía un error de lectura, y a ello se debió el fracaso del operador.

Los periódicos militares franceses, al dar cuenta del curso Bertillon y de los progresos de su método, apuntan la idea de si vendría sustituir la resena individual que se emplea en la milicia por resenas antropométricas, y casi todos se muestran partidarios en principio de la idea.

Los ingleses, más prácticos, y partidarios siempre de todo lo útil, han dado a la antropometría una aplicación especialísima. Casi todos los banqueros de Londres exigen a los nuevos empleados que admiten en sus casas, se sometan a un reconocimiento antropométrico para la redacción de la correspondiente tarjeta.

De esta suerte, la fuga de los empleados es imposible, pues la policía daría inmediatamente con ellos, toda vez que poseería su tarjeta biométrica.

En España, como decimos antes, la antropometría va extendiéndose con aquella rapidez que consienten los escasos recursos económicos.

El siguiente antropométrico de la Prisión

coliar de Madrid funciona con igual perfección que pueda hacerlo el mejor montado del extranjero.

El ilustre doctor Olóz, jefe del mismo, y los competentes antropométricos que le secundan, han logrado, a costa de trabajos sin cuento, y luchando con las escasas posibilidades de presupuesto, montar el servicio de modo completo.

Más de 20.000 tarjetas figuran en la colección, ordenada de tal modo, que en pocos momentos puede buscarse la reseña que se desee, y declarar, seguramente, si un sujeto ha sido o no reseñado anteriormente.

El doctor Olóz, con león su igual, y con entusiasmos dignos del mayor encomio, dirige los trabajos del gabinete, y se encarga de la explicación de los cursos de antropometría que para los individuos del Cuerpo de Penales se dan.

Gracias á ellos y al trabajo incansable del ilustrado jefe de Negociado del ministerio, Sr. García San Miguel (D. José), el número de antropométricos se va extendiendo, y puede establecerse el servicio en bastantes prisiones de provincias, aun cuando no en todas, como fuera de desear.

Actualmente se ha creado el Registro central de reseñas en el ministerio de Gracia y Justicia. A él deberán remitir copias de las reseñas que hagan todos los gabinetes de España.

De esta suerte, la identificación de todos los que por ellos pasen será completa, pues les será imposible por el cambio de nombres u otros recursos evitar su reconocimiento, tan importante por varios conceptos, y en especial por lo que afecta á la reincidencia.

F. B.

EL DESCANSO DOMINICAL

SUPRESIÓN DE PERIÓDICOS

En El Noroeste, de la Coruña, llegado ayer á Madrid, leemos el siguiente artículo interesante:

«Ha correspondido á la Coruña iniciar en España la práctica del descanso dominical, no por imperio de preceptos legales, si no por la acción, más eficaz, de la solidaridad entre los trabajadores.»

La Asociación Tipográfica había empezado por reclamar el descanso de los dominicos para sus asociados. A partir de la reclamación, atendida por las empresas periodísticas con sacrificio de sus intereses y de las conveniencias y hábitos del público, sólo se editaban en la Coruña los periódicos de los lunes de cada semana, después de confeccionar los impresos en la mañana de dichos días, es decir, que los números de los lunes se repartían á los suscriptores durante la tarde.

Pero la Asociación de Repartidores de periódicos no se acomodaba á este sistema, porque con él sus individuos no gozaban del día de descanso en cada semana y, además, se veían obligados á trabajar en los lunes u horas desahucadas y extraordinarias.

Esta Sociedad, obvia, recurrió al apoyo de la de tipógrafos para obtener el descanso semanal, y después de laboriosas gestiones, acordaron los repartidores de periódicos formular á las empresas su petición colectiva para que el lunes se repartiese el diario á las horas de costumbre o para que se suprimiese radicalmente.

Las redacciones de los periódicos locales *Voz de Galicia, Noroeste y Tierra Gallega*, para cuyos individuos el día de descanso constituye una aspiración tan legítima como para todos los obreros y quizá más indispensable por lo agotadora, constante y ardua de su labor, han visto con simpatía la actitud de los tipógrafos que impusieron el descanso en domingo y la de los repartidores que lo pretendían en lunes.

Y las empresas de los tres citados diarios, reuñidas ayer para dar respuesta á la reclamación colectiva de los repartidores, pusieron de acuerdo; y como les es absolutamente imposible hacer periódicos los domingos, convinieron en que era inevitable suprimir los de los lunes.

Adoptado y comunicado el acuerdo á las Sociedades interesadas, restó sólo hacerlo saber al público, para quien constituirá una novedad la supresión de los periódicos de los lunes, privación á la que se avendran gustosos nuestros lectores; así lo esperamos, en atención á lo melindroso de las circunstancias que lo imponen.

Por consiguiente, pasado mañana, lunes, no habrá Prensa local en la Coruña, y lo mismo sucederá en los lunes sucesivos.

Esta novedad local, que el *Noroeste* acaba resignado, dejará pronto de ser una excepción, porque la ley del descanso dominical se cumplirá en breve en toda España los periódicos matutinos de los lunes.»

CRÓNICA ASTURIANA

LA CRISIS OBRERA

En cuanto el puerto de Pajares queda expedito y los trenes puedan circular por él, saldrá para Madrid el gobernador civil de la provincia Sr. Polanco, siendo portador de un ruego que en nombre del pueblo obrero de Gijón, dirigido al Gobierno y al actual alcalde D. Baldomero de Rato y Hevia.

A la legación del Sr. Polanco precederá la de dos instancias suscritas por los centros obreros y Sociedades de resistencia, locales, y dirigidas á los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, solicitando la urgente tramitación y favorable despacho de los expedientes relativos á las obras de la nueva cárcel y del Asilo de día, con cuya realización se conjurará en gran parte la crisis por que hoy atraviesa la clase trabajadora.

Al propio tiempo los señores ministros de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia y el director general de Comunicaciones don Ángel Rendueles, recibirán una expresiva carta del Sr. Rato recomendando el mismo asunto é interesándose hasta el punto que anuncia presentar la dimisión de su cargo si los Poderes públicos no ayudan al Ayuntamiento á solucionar la crisis obrera, aprobando sin pérdida de momento los mencionados expedientes.

Cuando exprese el Sr. Polanco al ministro de la Gobernación y cuando nuestro dignísimo alcalde diga en sus cartas á los referidos señores, no llegará, por feles que sean sus relatos, á reflejar la verdadera gravedad del conflicto.

Yo no sé en qué sentido ni cómo concepcian dichas autoridades la crisis obrera actual.

La impresión que el gobernador llevó de aquí el viernes último era triste, penosa, y quiero creer que mis datos relativos al número de obreros en huelga forzosa le convencieron y lo que es más aún, le conmovieron sinceramente.

De nuestra primera autoridad local puedo afirmar con grande es un entusiasmo por practicar el bien en los necesarios; me consta una vez elevada es su estimación para el trabajador, y más de una vez recientemente con motivo de la huelga de trilladores le he visto discutir en favor del obrero.

Seguro estoy que las cartas del Sr. Rato serán conmovedoras, que quizá extremará en ellas la nota de la miseria y acoso apuntado con marcado propósito la cuestión de orden público, pues hombre condecorado fonde de la cosa pública, sabe bien lo mucho que influye esta clase de cosas en las altas esferas del Poder.

Más de todas suertes, y admitiendo el supuesto de que una y otra autoridad vean y sientan la gravedad del conflicto que su parte sana, tan convenientemente, no se desista, por si este periódico llega antes al despacho del Sr. Sánchez Guerra que el gobernador, en lo que manifiesta á éste poco antes de partir el tren que le restituya á Oviedo.

No es ésta de esas crisis bruscas, de esas paralizaciones súbitas que á veces se observan en los grandes centros fabriles y que son determinadas por un tremendo fracaso industrial; para esos horribles descalabros no hay otro remedio más que la emigración, la desbandada obligatoria para todos.

Por el contrario, la crisis presente se ha venido elaborando con lentitud, se la veía llegar, y al estar reconocido que pudo haberse evitado con tiempo, si no en toda su magnitud, al menos evitando el triste espectáculo de ver mermar en número considerable el contingente de nuestra población obrera.

Más de seis mil obreros del ramo de construcción trabajaban en nuestra villa, disfrutando un salario de siete pesetas los oficiales de albañilería, de cinco á seis los carpinteros y de tres á cuatro los peones.

De esos seis mil trabajadores han emigrado la mitad, y de los tres mil que quedan, de cinco á seis pesetas los albañiles, de cuatro á cinco los carpinteros, y de tres á tres y tres cuartos los peones.

Esta baja considerable en brazos y salarios, supone (atendiendo únicamente al ramo de construcción, hoy el más castigado), un déficit respetable en el consumo y por ende en los ingresos del Municipio. Parecia, pues, lógico que el Ayuntamiento, interesado por patriotismo y por conveniencia en el asunto, debiera haber hecho cuanto le fuera posible para evitar el paro, tanto más cuanto que contaba con obras de tan urgente necesidad, como son, además de las que hoy se solicitan, las del cuartel, lavadero, etc.

Los obreros de Almadén, asegurando que se porta mal con ellos.

La Mancha tiene mucho que pedir á los Gobiernos, siendo las más importantes sus pretensiones los riegos, la cultura y la protección á sus productos.

«Fuera del local donde nos encontramos, dice, hay un pueblo que pide hechos y no discursos, y nosotros lo complacemos en su día, protegiendo el trabajo, esa santa religión que debe unirnos y que no es enemiga de la propiedad.»

Huyamos de la revolución por amor á España; amemos la paz en el progreso, sin alaridos revolucionarios; esto es lo que le representa mi política.

No reniego, añade el orador, de mi abolengo republicano.

Abomina del regionalismo, calificándolo de infame; pero dirige alabanzas á la patria chica, donde el que nació tiene todos sus amores y recuerdos de la infancia.

Termina diciendo: «Manchegos, no os hablaré de vuestra patria chica, porque ya soy de ella.»

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del ex ministro demócrata.

Esperase que en el mitin de esta tarde haría el Sr. Canalejas uno de sus mejores discursos.—BERNABEU.

LOS OBREROS

DISTURBIOS EN PROVINCIAS

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Granada 18.

En la mañana de hoy un grupo, no muy numeroso, de obreros que pretendían que por el Municipio se les diera trabajo, trataron de obligar á los que trabajaban en obras municipales que se retirasen.

La policía, con gran esfuerzo, consiguió disolver el grupo, dejando garantizados á los referidos operarios que, como es costumbre, á las once, después del almuerzo, continuarán en sus faenas, sin incidente alguno notable.

El resto de la provincia, sin novedad.

Alicante 18.

Alcalde de Villena me telegrafía que obreros silerios piden aumento valor mano de obra.

Matronos nieganse por serles imposible atenderlos, poca veía.

Practica gestiones para lograr avenencia, y cree amente huelga.

El orden es completo.

Llegaron dos vapores extranjeros, que han efectuado carga y descarga, sin dificultad.

NUESTROS CONCURSOS

900 pesetas de premio

CONCURSO N.º 6

CHARADA

Por todo, tercia prima-dos.

ADVERTENCIA. La solución está depositada en la notaría de don Teodoro Soto.

BOLETIN DEL CONCURSO N.º 6

D. calle n.º pueblo provincia Solución:

(Firma)

6.º CONCURSO DE

La Correspondencia de España

CUPÓN N.º 10

ECOS SEGOVIANOS

Segovia 18.

En Otero de Herreros se ha suicidado, disparándose un tiro de fusil, el guardia civil Cayetano Domínguez.

Crease que ha obrado en un momento de excitación producido por una enfermedad recien adquirida.

Deja esposa y cinco hijos.

—La Cámara de Comercio de esta capital ha abierto, con buen resultado, una suscripción en favor de los obreros fallos de trabajo.

—Se han repartido entre varios centros benéficos parte de las piezas cobradas en la cacería de Riofrio.—EL CORRESPONSAL.

BARRENDERO HERIDO

En la calle de Segovia ha ocurrido esta madrugada un sangriento suceso, del que ha sido víctima un pobre barrendero, llamado Miguel Pérez.

Serían próximamente las dos de la madrugada cuando el sereno de servicio en la expresada calle oyó voces demandando auxilio, y al aproximarse al sitio de donde aquellas partían vio frente al núm. 40, y junto á un solar allí existente, dos hombres que, tendidos en el suelo, se golpeaban mutuamente.

Los separó, con auxilio de un individuo que se acercó al oír las voces, y viendo que ambos combatientes arrojaban abundante sangre por la cara, los condujo á la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Los facultativos de guardia curaron de primera intención al referido Manuel Pérez de tres heridas que presentaba en el lado izquierdo de la cara, y otra en el parietal del mismo lado.

ASOCIACIÓN DE ESCRITORES Y ARTISTAS

BAILE DE MÁSCARAS

El día 6 de febrero próximo se verificará la tradicional y siempre brillante fiesta bañética.

Con motivo de la misma, todas las personalidades que se interesan por la mejora de la Asociación de los fines nobilísimos de esta Asociación, una de las más antiguas y respetables de España, envían donativos y adquieren billetes, aumentando los fondos con que ha de atenderse á tantas obras humanitarias y patrióticas.

Actualmente piensa dicha Corporación, para perpetuar la memoria de su glorioso presidente el autor del *Ídolo*, poner en ejecución el pensamiento de construir, con el nombre de Instituto *Núñez de Arce*, un asilo donde los cultivadores de las letras y de las artes, enfermos, ancianos ó necesitados, encuentren alivio á sus dolencias y vivienda propia donde cobijarse.

A fin de llevar á la práctica esta hermosa idea lo más inmediatamente posible, y cuenta la Asociación con amplio solar, cedido generosamente por ilustre dama. Opulentas personalidades de la aristocracia y de la banca han ofrecido ser fundadores de dicho Instituto y contribuir á su construcción y sostenimiento.

El baile de este año promete ser uno de los de mayores rendimientos.

Los que deseen ser los reserven palcos ó entradas personales pueden desde luego dirigirse á la Asociación los correspondientes pedidos.

La adjudicación de los servicios de guardarrapa y confeit se hará ante notario por medio de subasta. Para concurrir á ella pueden enviarse á la Secretaría de la Asociación (Magdalena, 17) proposiciones en pliego cerrado, con indicación en el sobre del servicio que se refieren, desde hoy hasta las cinco y media de la tarde del jueves próximo, á cuya hora se celebrará la subasta.

HUELGA MARITIMA

Barcelona 18.

Continúa la huelga marítima en el mismo estado.

La Comisión de huelguistas prosigue celebrando conferencias con el delegado de la Sociedad de Pilotos Mercantes para modificar las bases presentadas.

Si, por fin, llegan á un acuerdo, las nuevas bases serán presentadas á los patronos, confundiéndose en que éstos se conformarán.

Las operaciones en el puerto se realizan como de costumbre, en épocas de normalidad.—FIGUEROA.

Málaga 18.

Después de varios días de surto en este puerto el vapor *Martos*, sin salir con rumbo á Levante, se ha declarado á bordo la huelga entre los 18 hombres que forman la tripulación.

El capitán ha telegrafado á la casa armadora, Compañía Valenciana de Navegación, comunicándole lo ocurrido.

Las autoridades han intervenido por si el orden se alteraba, no habiendo necesidad de ninguna medida, pues los huelguistas están en actitud pacífica.

El puerto presenta aspecto triste, pues desde hace días no entran vapores.—MOLERO.

Coruña 19.

Los marineros huelguistas de los buques mercantes tratan de impedir la salida de turnos de carga y descarga en los vapores *Cabo Quejo* y *Baltesoro*, siendo rechazados por los carabineros y marinos dependientes de la comandancia del puerto.

Se ejerce también gran vigilancia sobre el crucero *Marqués de Molins*, llegado al Ferrol.—DAPONTE.

Alicante 19.

Entre el elemento obrero se crea un verdadero entusiasmo, el resultado de las negociaciones que van á practicar en esa corte los huelguistas cerca de los navieros y con la mediación de la Liga Marítima.

Se cree que el conflicto obrero quedará solucionado á satisfacción de todos si los armadores conceden algo á los huelguistas.

El Comité central de la Federación de obreros marítimos se encuentra en sesión permanente, esperando los informes que desde Madrid le ha de enviar su secretario.—FERRÉ.

JUSTAS DEMANDAS

LOS CESANTES DE HACIENDA

El 13 del pasado fue recibida por el ministro la Comisión de oficiales cuartos y quintos, que vienen practicando activa y silenciosa campaña en favor de la clase, y el Sr. Omsa manifestó perfectamente enterado de cuanto desaba la clase representada por aquellos señores, indicándoles que tenía propósitos y planes que le favorecían; tanto que les dijo que muy en breve estarían colocados.

El 19 del mismo fue recibida la misma Comisión en audiencia particular por S. M. el Rey, y tuvieron el gusto de oír de boca del Monarca frases halagadoras y otras que denotan protección que han hecho concebir grandes esperanzas á los interesados. Después de escucharlos atentamente y de hacer algunas observaciones que demostraban su conformidad con la petición que formulaban, les ordenó que enterasen minuciosamente al Sr. Maura, que se hallaba en la antecámara, para que al tratar con él de este asunto, espusiese bien informado y muy enterado de lo más conveniente. Así lo hicieron, tomando el Sr. Maura las notas oportunas.

Pero ¡oh desencanto! no fueron retirados del articulado del proyecto de presupuestos los cuatro turnos de mérito, antigüedad, cesantías y oposición, una de las varias conclusiones que pedían los comisionados, haciéndoles ley al día siguiente, no haciendo el Gobierno caso de lo que en esta clase de hablaban, y consintiendo al Sr. Besada apostrofarse á los cesantes, posponiéndolos á los excedentes por ser obra suya. Y el 25, al salir un senador defendiendo á estos parias, sólo consigue arrancar al ministro del ramo la promesa de ponerse en breve el uniforme para leer un proyecto de ley de empleados.

Después de haber leído esta Sociedad á los Sres. Maura y Omsa: ley el decreto de 23 de diciembre de 1902, que suerte le está reservada. Queda legalizado por completo, de lo todo lo no queda vivo otra cosa que los cuatro turnos. Porque hay allí disposiciones muy importantes, relativas á escalafones, nombramientos de delegados, destinos de plaza y cesantes por reforma, etc., etc., etc., que son de tanta importancia que fueron anulados por dicho decreto, que merecen rectificación y aclaración.

El art. 7.º, especialmente, es un atentado al derecho y á la justicia, puesto que trata exclusivamente de los cesantes por reformas posteriores, haciendo caso omiso de los anteriores; y todo ello no guarda armonía ni tiene relación con lo que han ofrecido á los representantes de la Asamblea de oficiales cuartos y quintos. En dichas clases no hay ya excedentes, quedando sólo por colocar algunos opositores á plazas de dos mil pesetas, y si éstos van ocupando las vacantes que correspondan al turno de oposición, que les queda á los cesantes, lo sean ó no por el momento.

Por lo tanto, Sres. Maura y Omsa, como el hambre no da espera, esta Comisión haría ya de promesas, espura que sin falta se lea en el Parlamento el próximo 25 el prometido proyecto de ley de empleados, que ya nos encargamos de que pronto sea discutido y aprobado. Pero mientras tanto, desde hoy mismo suspendiendo temporalmente los turnos de mérito, antigüedad, etc., etc., que los cesantes existen, y otro decreto por el que cesen todos los temporales que no hayan pertenecido al ramo de

COMISION DE CESANTES

FORTY CLUB

Esta simpática Sociedad, que tan gratos recuerdos dejó el año pasado entre los pobres, á quienes se repartieron los beneficios obtenidos en el baile que celebraron, ha firmado con la empresa del teatro Lirico el contrato para dar dos grandes bailes de máscaras.

El primero de éstos tendrá lugar el próximo día 28, y á juzgar por el entusiasmo que entre los organizadores, reina la fiesta será brillantísima.

Arriba ha compuesto el cartel anunciador, y entre los regalos que han de rifarse entre las señoras que concurrirán á la fiesta los hay de verdadero valor y exquisito gusto. En resumen, que el baile del Forty Club será uno de los más concurridos.

Los socios pueden recoger sus tarjetas en el domicilio de la Sociedad, Caballero de Gracia, 18, entresuelo derecha.

A NUESTROS LECTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que por cada semestre que hayan pagado á partir de 1.º de enero de 1903 paguen en 1904, tienen derecho á recibir un billete para el 4.º sorteo de Regalos que se verificará el día 25 del actual. Los que no lo hayan recibido pueden desde luego reclamarlos.

Todos los compradores que presenten una colección semestral á partir desde 1.º de enero de 1903, tienen también derecho á un billete.

Se entregarán billetes hasta el día 24 del corriente, víspera del sorteo.

Los lectores que coleccionen los números durante el año actual y los presenten por colecciones semestrales, en tiempo oportuno, tendrán derecho á un billete para el 5.º sorteo, correspondiente al año 1904, que, como de costumbre, se celebrará en enero de 1905.

Pidanse hojas explicativas á nuestra Administración.

RUSIA Y JAPÓN

London 19.

Un despacho de Pekin dice que el comandante de la guardia de la Legación rusa ha recibido orden de unirse al Estado Mayor del almirante Alexieff.

Paris 19.

Telegrafan de Marsella que ha llegado á aquel puerto la escuadra asiática de los Estados Unidos, compuesta de acorazados de primera clase que tienen grandísima rapidez, y en este viaje vienen demostrando.

Madrid 19.

Mañana es esperada la escuadra de cruceros.

Cuando estén ambas reunidas proseguirán su viaje al Extremo Oriente, dirigiéndose á hacer maniobras en Olongampo.

Berlin 18.

El periódico *Koelnzeitung* inserta un despacho de San Petersburgo en el cual se dice que el ministro del Japon será recibido en audiencia extraordinaria por el Czar en el Palacio de Tsarkoisele.

Este acto será de gran importancia para la solución pacífica del conflicto y constituirá la mejor garantía de que todos los rumbos de informaciones relativos á la guerra.—FABRA.

San Petersburgo 18.

El Gabinete continúa estudiando la contestación del Japon, con la más absoluta reserva.—FABRA.

London 19.

Los *Times* dice hoy que el Gobierno de Tokio ha declarado que la nota enviada al Gobierno de Rusia la semana anterior será la última que redacte en este conflicto.

Los *Standard* y *The Daily Mail* publican telegramas de Tokio anunciando que los periódicos de aquella capital afirman que importantes personalidades del Imperio no participan de los optimismos que dominan en Europa.—FABRA.

Berlin 19.

Comunican de San Petersburgo que el ministro del Japon no ha sido recibido por el Czar; pero circula el rumor de que en breve será recibido en audiencia por el Soberano.—FABRA.

ACTUALIDADES PENININAS

BIBLIOGRAFIA

Mujeres de raza latina es el título del nuevo libro que acaba de dar al público la exitosa escritora doña Concepción Jimeno de Flaquer.

Campeón del feminismo en España, cantora de la mujer de todos los países, el nuevo libro de la señora de Flaquer es una apología de nuestro sexo.

La mujer de la raza latina, de esa raza que siempre marchó á la cabeza de la civilización, es hoy el objeto de su obra.

Rescrito con la granurra y corrección de estilo que brilla en todas sus obras, este libro es un profundo estudio psicológico, donde, no sólo se analiza el alma de la mujer, sino el espíritu de toda una raza.

Las diferencias de clima, de civilización y del medio en que se desarrollan, hacen variar los rasgos étnicos, y la autora estudia detalladamente, con maravillosa observación, el carácter de las francesas, italianas y rumanas.

La mujer filipina, las cubanas, las portorriqueñas y las del Centro y Sur de América están fotografiadas en las páginas de este libro.

Las mejicanas, en cuyo hermoso país vivió largos años la autora, aparecen con su púdica sencillez y sus virtudes domésticas. A nuestras hermanas de Portugal dedica un interesante capítulo, mencionando, como lo hace con todos los países, á las mujeres más notables, tanto de la antigüedad como contemporáneas.

La mejor parte del libro está dedicada á las españolas, y lo mismo que ha dedicado á las latinas en naciones, divide á nuestras mujeres en regionales, comparando sus analogías y diferencias.

Su espíritu patriótico y culto, encuentra siempre disculpa á nuestros defectos y hace resaltar los méritos de la mujer.

virtuosas navarras y manchegas, las trabajadoras gallegas, las lindas mujeres de Canarias y las simpáticas de Extremadura.

A todas las estudia en las manifestaciones psíquicas, en las costumbres; y hace resaltar su hermosura, su patriotismo y su talento.

Ninguna mujer patriótica como Mariana Pineda ó de talento como doña Beatriz Galindo deja de ser mencionada en las páginas de su libro.

Esperita muy moderna, la señora Jimeno de Flaquer, disculpa las coquetlerías y banalidades femeninas; y encuentra siempre gracia, bondad ó ternura en toda alma de mujer.

Cuando los años pasan, el encanto queda en la conversación y en el ingenio.

Termina el libro con una brillante defensa de un racional feminismo conserador, que sólo pide la ilustración de la mujer y la defensa de sus derechos.

En conjunto, la obra de la señora de Flaquer es amena, interesante y digna de ser leída.

Sinceramente felicitamos á la distinguida autora.

RAQUEL

DESDE BARCELONA

Barcelona 18.

Recurdese la campaña entre republicanos y regionalistas, suscitándose polémicas violentas, personales, agolándose el vocabulario de frases gruesas.

La *Publicista* publica un artículo violentísimo á propósito de la erección del monumento al doctor Robert.

Dice que el pueblo no consentirá que se construya.

Llama especialmente la atención de las autoridades españolas acerca del simbolismo que encierra el pedestal del monumento.—FIGUEROA.

Viaje de Caserta.

Barcelona 19.

Ha llegado en el expreso de Madrid el hermano del Príncipe de Asturias.

Salió en seguida para Cannes.

Nadie le esperaba en la estación.—FIGUEROA.

Catalanistas y republicanos.

Barcelona 19.

El gobernador civil ha manifestado que por orden del Gobierno, prohibirá toda clase de manifestaciones en la vía pública, con objeto de evitar que el orden se altere.

A consecuencia de esta prohibición, los regionalistas tendrán que reunirse en el mismo lugar donde haya de colocarse la primera piedra del monumento dedicado á la memoria del doctor Robert, disolviéndose en seguida.

DESDE ROMA

ECOS DEL VATICANO

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Fibed, Miranda y Comp.

Espectáculos del 20

Real.—F. 35 de abono. T. 1.º.—(Despedida del tenor Bassi).—Lucía de Lammermoor. Español.—8.34.—(Moda).—La zagala.—Los dos habladores. Comedia.—9.—El adversario. Princesa.—9.—El hijo de Coralia.—La vicaría. Pájaros.—8.34.—El juramento.—Hooping the hoop. Lara.—8.12.—(Moda).—Techo de cielo.—Matrimonio civil.—(Segundo acto de la misma).—Zaragatas.

propio local que los anteriores. Las zonas de Madrid números 57 y 58 y regimiento de Caballería reserva de Madrid, número 1, la pasarán el día 20, a las once treinta, diez y nueve de la mañana, respectivamente. Orden de la Plaza para el día 20 de enero. Parada: Madrid. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Arapiles, D. Antonio Escudero. Imaginaria: Señor teniente coronel de León, D. Miguel Solís. Guardia del Real Pala-

cio: Madrid, segunda sección del 2.º montado, y 22 caballos de María Cristina. Jefe de día: Señor comandante del 4.º Campaña, D. Pedro del Castillo. Imaginaria: Señor comandante del 4.º Montado, D. Manuel Sanz. Visita de Hospital: 10.º Montado, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a los órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de Barbasco.

SELOS SE COMPRAN y empuñan. Plaza de Herradores. 10. No comprar canas us das ni librerías de enfermedades contagiosas y mortíferas. Que represente un 10 por 100 de economía, comparado con la salud, y la vida que pierden Camis y muebles nuevos, buenos y baratos. TRUJILLAS. Fuencarral, 51. PLANO VERT. ÚTIL VENTA. Jesús de Valle, 19, 2.ª edic. FONDA DE BARCELONA. Hospedaje desde 22 rs. Restaurant. Abada, 12, Madrid.

TEATRO REAL. Se cede una butaca fila 8 para el turno 2.º, y dos para los 3.º y 3.º derechos. SEDE GABINETE Y ALCOHOL. Barco, núm. 4, piso 2.º. URGIA. LITIGAR EXISTEN. El día 20 de enero, se traspa-sa tienda con vitrina. Alquiler barato. Razón, Carmen, 39. DROGUERIA. se traspa-sa. Barón, Arenal, 2, botica. De once a tres. SERPENTINAS y Confección al por mayor. Sin competencia; lo más barato de Madrid. M. Galvez Cruz, 1. AUTOMÓVIL. Se compran, tienda de buena marca, en buen estado y de 12 a 20 caballos. Oligaga, 6, bajo izquierda, de 6 a 8. MADRAMEN para imprenta. Cajas, comodines, etcétera, nuevos y usados. PRECIOS REDUCIDOS. Marques del Riscal, 6, Madrid. MADERA PARA VALLAS muy barata. Paseo Obispo, 5.

A LOS DUEÑOS DE HOTELITOS Y SOLARES EN VENTA. El Hogar Español, Sociedad Cooperativa de Crédito, fué dada en la mutualidad y el ahorro obligatorio, para facilitar la adquisición de hogares mediante el pago de una pequeña parte al contado y el resto en unas 230 mensualidades, casi tan cómodas como un alquiler, admite proposiciones de venta para sus socios. ALCALÁ, 31, ENTRESUELO. PIANOS ORTIZ ET CUSO. Mejores que todos los de mar a francesa y más baratos. Exclusiva venta: FUENCARRAL, 33, 1.º NAVAS. SUBASTA VOLUNTARIA de una casa, en Madrid, calle de Trafalgar, el 30 de enero, a las doce, en la Notaría de D. Bruno P. Ruizpérez, Espoz y Mina, 17.—Pliego de condiciones y títulos, en dicha Notaría. ÚTILÍSIMO A LOS GANADEROS LOS ESPECÍFICOS LESCAZAN. curan las más graves enfermedades del ganado, como hinchazón, indigestión, cólico, cœna, glosopoda, y aseguran y vigorizan la procreación. Informaciones: Madrid, Campaneros, 11. FALTAN AGENTES EN PROVINCIAS. ESPECIAL ROM "LA LUCIE". Extraído por destilación de la caña de azúcar puro, garantizado. La sola casa propietaria de esta marca registrada es la de A. Barceló e Hijos, de Málaga, únicos que tienen la venta por mayor; y para más detalles pídase en todos los principales establecimientos de España.

SE HALLAN

a la venta en todas las librerías, y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes: DE J. GASTINE RAYO DE ORO.—Dos tomos. 1.º El misterio de Etnar yes. 2.º La Saint-Félix. DE X. MONTEPÍN DOS AMIGAS DE COLEGIO 1 tomo. DE E. CAPENDU EL HOTEL DE NIORRES.—Tres tomos. 1.º Un día en Versalles. 2.º El conde de Sommes. 3.º El Rey del presidio. EL REY DE LOS GAVIEROS.—Tres tomos. 1.º Flor de los Bosques. 2.º Los dos Corsarios. 3.º La consagración de los huevos rojos. EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA.—Cuatro tomos. 1.º El camino de la Gloria. 2.º El honor de la bandera. 3.º Los Plomeros. 4.º La fiesta de Pascua. BIBI-TAPIN.—Cuatro tomos. 1.º Los Chauffeurs. 2.º Cassebras. 3.º El ministro de la Folioia. 4.º El camino del Trono. Dichos tomos se venden a PESETA cada uno. Se encuentran de venta en nuestra Administración.

SE HALLAN

Medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de tecedor por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo; fortifica la vista, calma la tos, y es muy saludable para la piel. Es sin duda alguna, el mejor y más a propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid, 1, 1.75, 3 y 4 pías. Litro, 5 pías. Atocha, 35, farmacia.

COCHE

Se vende uno de guiar, enganchado a solo, dos caballos de montar y tres de tiro. Calle de Recoletos, 2, cuadruplicado, cochera.

DINERO

Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte. Esta casa es la que menos intereses cobra. 6-PRINCIPE-6. DINERO Desde el 3.º anual. Sobre fincas, alquileres, rentas, sueldos (sin pasar retención) y mobiliarios sin retener. Hortelera, 49, principal izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8.

BOLETÍN religioso del día 20

Santos del día 20 de enero. San Sebastián, soldado mártir; San Fabián, papa, y San Mauro, obispo. Sale el sol a las 7,22 y se pone a las 5,1.

BOLETÍN religioso del día 20

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y habrá solemnidad función al titular, a las diez y siete, orador el Sr. Lopez Anaya, y por la tarde, a las tres y media, en la terminación del tríduo de Sr. Béjar.

BOLETÍN religioso del día 20

En San Pascual, Esclavías, Reparadoras, Carboneros y Espiritu Santo, Jubileo perpetuo. En San Juan sigue la novena a la Beata María Ana de Jesús, predicando por la tarde, a las cuatro y media, el Sr. Quesada. En el Cristo de San Ginés, al amanecer, ejercicios, predicando el señor Villarroya. La misa y oficio son de Santos Fabián y Sebastián.

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motóres. Motores y fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES. LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Oficinas, ROMANONES, 7 y 9, Entresuelos. Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos. Escuelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianería y Programa oficial del Teatro Real. PÍDANSE TARIFAS RÁPIDAS PROPAGANDAS. GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMON CANALS Almacén (Valencia). Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad en aisladores y demás material para Electricidad. Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas. Despacho Central. Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

LA ELECTRICIDAD

Comoda, limpia, barata, transportable, consigue con los incomparables caloríferos perfeccionados de petróleo, especiales de esta casa, 33 modelos de 9 a 300 pesetas. Calienta-pis de agua, lumbre y aceite vegetal desde una peseta hasta 50. Utensilios de cocina, cafeteras, menaje de casa; precios baratos. En la lampistería de Marin, 12, Plaza de Her-reñes, 2 (esquina a San Felipe Neri).

LA ELECTRICIDAD

Compro muebles mesa billar, Echegaray, 19. CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS PRONTITUD Y ECONOMIA BUEN GUSTO FACTOR, 7, 2.º izqda. UNICA CASA QUE VENDE los anteojos roca, precisión. J. Duboc, óptico. A. ENAL, 19 y 21. PIELS Grandes rebajas. Relojería a mitad de precio. La Violeta, Fuencarral, 36. DINERO Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, ropas, puros, encajes y escapates. Esta CASA es la que MENOS INTERESES cobra. Venta de los mismos con positivas ventajas. Principio, 2, orl. (Cuatro Calles). CABALLOS Se venden dos, muy baratos, por tener que ausentarse. Calle de Recoletos, 2, cuadruplicado, cochera. LANDAU por 20 pesetas, servicio de tarde y MILDRED, 15 pesetas, el mismo servicio. Cochera nuevos. Infante, 1, cocheras. LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS Calle Mayor, 11. LA MAS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, aniversario y aniversario, a precios reducidos y publicados en dos o más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se vende una de 1.300 hectáreas en la provincia de Burgos.—Precio, 30.000 pías. Dirigirse a D. Manuel A. Tolosa, Javalinas, 8, Madrid. Retelón de protección en cajas extra-planas de acero, para piano y órgano. Especialidad de la casa. CARLOS COPPEL. Fuencarral, 97. Faltan agentes en provincias. Venta al por mayor y menor.

LAMPARA BUDAPEST

REPUTADA POR SU Economía en el consumo. Exactitud en su voltaje. Larga duración. VENTA EXCLUSIVA LEON ORNSTEIN MADRID, Fuentes, 9. NOTA: Suministramos a nuestros clientes barnices de todos colores para pintar lámparas ornamentales (por medio de un procedimiento sencillísimo).

COMPRO MUEBLES mesa billar, Echegaray, 19.

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS PRONTITUD Y ECONOMIA BUEN GUSTO FACTOR, 7, 2.º izqda. UNICA CASA QUE VENDE los anteojos roca, precisión. J. Duboc, óptico. A. ENAL, 19 y 21. PIELS Grandes rebajas. Relojería a mitad de precio. La Violeta, Fuencarral, 36. DINERO Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, ropas, puros, encajes y escapates. Esta CASA es la que MENOS INTERESES cobra. Venta de los mismos con positivas ventajas. Principio, 2, orl. (Cuatro Calles). CABALLOS Se venden dos, muy baratos, por tener que ausentarse. Calle de Recoletos, 2, cuadruplicado, cochera. LANDAU por 20 pesetas, servicio de tarde y MILDRED, 15 pesetas, el mismo servicio. Cochera nuevos. Infante, 1, cocheras. LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS Calle Mayor, 11. LA MAS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, aniversario y aniversario, a precios reducidos y publicados en dos o más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se vende una de 1.300 hectáreas en la provincia de Burgos.—Precio, 30.000 pías. Dirigirse a D. Manuel A. Tolosa, Javalinas, 8, Madrid. Retelón de protección en cajas extra-planas de acero, para piano y órgano. Especialidad de la casa. CARLOS COPPEL. Fuencarral, 97. Faltan agentes en provincias. Venta al por mayor y menor.

LA SOLEDAD. Desengaño, 10

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Vapores que prestarán los servicios en el mes de enero, salvo contingencias: LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor A FONSO XII. LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montevideo. LÍNEA DE FILIPINAS El día 2 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay. LÍNEA DE BUENOS AIRES El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina. LÍNEA DE CANARIAS El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde. LÍNEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco. LÍNEA DE TANGER SALIDAS DE CADIZ: Lunes, miércoles y viernes. SALIDAS DE TANGER: Martes, jueves y sábados.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores. Día 19. Pago de acciones de Obras Públicas y carreteras de 34 millones de pesetas del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre próximos, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1884 y anteriores. Día 20. Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras Públicas, carreteras e inscripciones), atrasadas de 2.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 3.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

DEUDA PÚBLICA

Pago de acciones de Obras Públicas y carreteras de 34 millones de pesetas del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre próximos, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1884 y anteriores. Día 20. Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras Públicas, carreteras e inscripciones), atrasadas de 2.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 3.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

DEUDA PÚBLICA

Pago de acciones de Obras Públicas y carreteras de 34 millones de pesetas del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre próximos, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1884 y anteriores. Día 20. Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras Públicas, carreteras e inscripciones), atrasadas de 2.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 3.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

DEUDA PÚBLICA

Pago de acciones de Obras Públicas y carreteras de 34 millones de pesetas del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre próximos, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1884 y anteriores. Día 20. Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras Públicas, carreteras e inscripciones), atrasadas de 2.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 3.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

DEUDA PÚBLICA

Pago de acciones de Obras Públicas y carreteras de 34 millones de pesetas del semestre corriente y anteriores de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre próximos, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1884 y anteriores. Día 20. Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras Públicas, carreteras e inscripciones), atrasadas de 2.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 3.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

GOBIERNO MILITAR

La próxima de comienzo del próximo mes de enero la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación. Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 20 y 21, y horas de la tarde a las cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Manuel Campa y Viescas, en la Costanilla de los Angeles, número 1, Comisaría de transportes. Los jefes el día 20 y los oficiales el 21. Los jefes y oficiales de reemplazo, transentes y con licencia de todos los cuerpos del Ejército, los días 20 y 21, a las mismas horas ante el comisario de Guerra D. Pedro Lampérez y Romea y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 20 y los oficiales el 21. Las partidas sueltas e individuos de tropa transentes, el día 21, y horas de la tarde a las cinco de la tarde ante el comisario don Pedro Lampérez y en el

GOBIERNO MILITAR

La próxima de comienzo del próximo mes de enero la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación. Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 20 y 21, y horas de la tarde a las cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Manuel Campa y Viescas, en la Costanilla de los Angeles, número 1, Comisaría de transportes. Los jefes el día 20 y los oficiales el 21. Los jefes y oficiales de reemplazo, transentes y con licencia de todos los cuerpos del Ejército, los días 20 y 21, a las mismas horas ante el comisario de Guerra D. Pedro Lampérez y Romea y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 20 y los oficiales el 21. Las partidas sueltas e individuos de tropa transentes, el día 21, y horas de la tarde a las cinco de la tarde ante el comisario don Pedro Lampérez y en el

GOBIERNO MILITAR

La próxima de comienzo del próximo mes de enero la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación. Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 20 y 21, y horas de la tarde a las cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Manuel Campa y Viescas, en la Costanilla de los Angeles, número 1, Comisaría de transportes. Los jefes el día 20 y los oficiales el 21. Los jefes y oficiales de reemplazo, transentes y con licencia de todos los cuerpos del Ejército, los días 20 y 21, a las mismas horas ante el comisario de Guerra D. Pedro Lampérez y Romea y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 20 y los oficiales el 21. Las partidas sueltas e individuos de tropa transentes, el día 21, y horas de la tarde a las cinco de la tarde ante el comisario don Pedro Lampérez y en el

GOBIERNO MILITAR

La próxima de comienzo del próximo mes de enero la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación. Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 20 y 21, y horas de la tarde a las cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Manuel Campa y Viescas, en la Costanilla de los Angeles, número 1, Comisaría de transportes. Los jefes el día 20 y los oficiales el 21. Los jefes y oficiales de reemplazo, transentes y con licencia de todos los cuerpos del Ejército, los días 20 y 21, a las mismas horas ante el comisario de Guerra D. Pedro Lampérez y Romea y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 20 y los oficiales el 21. Las partidas sueltas e individuos de tropa transentes, el día 21, y horas de la tarde a las cinco de la tarde ante el comisario don Pedro Lampérez y en el

GOBIERNO MILITAR

La próxima de comienzo del próximo mes de enero la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación. Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 20 y 21, y horas de la tarde a las cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Manuel Campa y Viescas, en la Costanilla de los Angeles, número 1, Comisaría de transportes. Los jefes el día 20 y los oficiales el 21. Los jefes y oficiales de reemplazo, transentes y con licencia de todos los cuerpos del Ejército, los días 20 y 21, a las mismas horas ante el comisario de Guerra D. Pedro Lampérez y Romea y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 20 y los oficiales el 21. Las partidas sueltas e individuos de tropa transentes, el día 21, y horas de la tarde a las cinco de la tarde ante el comisario don Pedro Lampérez y en el

TALLERES DE MECÁNICA

QUINTANA, 5 MADRID. CONST. UCIÓN Y REPARACIÓN DE TODAS CLASES DE MÁQUINAS. MONTAJE Y DESMONTAJE GARAJE Y REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES.

TALLERES DE MECÁNICA

QUINTANA, 5 MADRID. CONST. UCIÓN Y REPARACIÓN DE TODAS CLASES DE MÁQUINAS. MONTAJE Y DESMONTAJE GARAJE Y REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES.

TALLERES DE MECÁNICA

QUINTANA, 5 MADRID. CONST. UCIÓN Y REPARACIÓN DE TODAS CLASES DE MÁQUINAS. MONTAJE Y DESMONTAJE GARAJE Y REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES.

TALLERES DE MECÁNICA

QUINTANA, 5 MADRID. CONST. UCIÓN Y REPARACIÓN DE TODAS CLASES DE MÁQUINAS. MONTAJE Y DESMONTAJE GARAJE Y REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios o gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARA CARNAVAL

Se confeccionan elegantes y caprichosos trajes de Máscara. Dominó y capuchones. Especialidad y primor en los disfraces para niños. Precios módicos. También se cortan, preparan y venden patrones para los mismos.

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA. Tos. Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conciliada base de Terpinol, Guayacol, Heroína y Bromoformo, lo cual facilita al que los Medicina con prescribirlo con toda confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recetándolo a sus enfermos. Ve ta por mayor.—Martín y Durán, Tetuán, 8.—Pérez, Martín Velasco y Ca. Mayor, 18.—Al detalle: F. Gayoso, Arenal, 2, en las principales farmacias y en la del autor, Asalto, 4, Barcelona.

VINO Y JARABE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añaza y endurece los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido de los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ALCOHOL SÓLIDO. Gran novedad. Muy cómodo y útil para campo, viaje y usos domésticos. Cajas, 4 y 0,50 peses. Privilegio de la Compañía de Alambrado, calefacción y fuerza motriz a base de alcohol. Depósito Central: FREIJADES, 9, Madrid.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pio) a domicilio, y vice-versa. Servicio de transporte de mensajerías equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha, Norte, a domicilio, y desde los Despachos Centrales a las referidas estaciones. Servicios especiales de viajeros y transportes a precios convencionales. TARIFAS FIJAS Y ECONÓMICAS. Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central, Puerta del Sol, núm. 9. Se reciben avisos... Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá, 14 y 16. DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD. Paseo de Colón, número 2 (glorieta de la Fuente de Soledad, en donde se admiten avisos y reclamaciones.—Teléfono 805.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (LAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO.

Table with columns: MARCA, CONCEJIDA, VINOS TINTOS, PESO. Rows include prices for different wine brands and quantities.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes. Cantabria.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos. Badajoz.—D. Luis Carballo, 'El Globo', San Juan, 44. Barcelona.—Sres. Hijos de D. José Vidal y Rius, Rambla de San José, 23, call de Pelayo, 42, calle del Hospital, 2, y plaza del Berna, 8. Bilbao.—D. Teodoro H. de Maruri, Vialdo de Epalza, núm. 15 (antes Estufa). Cáceres.—D. Antonio Lozano, Pínteres, 4. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, calle de Castellar, 15. Cádiz.—D. Pedro Pizarroso. Cádiz.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, número 1. Cádiz.—D. Manuel M. Menéndez, Corrida, número 24. Granada.—D. Jacinto Cubillo Hotel Inglés, San Mateo, 2. Huelva.—D. Valeriano Gijardi, Concepción, número 12. Huasca.—D. Juan Atrás, Coto Tajo, 10. Jaén.—D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, contaría. Jerez de la Frontera.—D. José de Calvo, Agente. Conocedores, número 7. Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7. Logroño.—D. Esteban Gijardi, Concepción, número 12. Logroño.—D. Mariano Lucá, Pínteres, número 88. Lugo.—Sres. Galdabán y Segura, sucesores de La Unión, Mesopía. Madrid.—Sres. Baldomero y Honorio, Hijos de L. Carro de San Jerónimo, 13. Málaga.—D. Leopoldo García Fernández, Marqués de Laros, 1. Mérida.—Señores hijos de D. G. Mori, Ciudad- villa, 5.

Table with columns: Precios en estos depósitos, Cajas de 20 botellas de vino en su 4.º año, etc. Rows show prices for various wine products.